



Miércoles, Julio 12, 2017

Resumen:

Cuatro hombres fueron condenados en los Tribunales de Grecia a las 2:30 pm, a un total de 184 años de cárcel por los delitos de homicidio calificado, robo agravado y privación de la libertad los delincuentes sentenciados se apellidan Cabezas, Lostrán, Obando y Barrera; los primeros dos descontaran 42 años de cárcel y los dos restantes 52 años, ello debido a que estos últimos se les sumarán delitos de violación y asociación ilícita. los hechos sucedieron en Naranjo, Alajuela.

Estos hombres privaron de libertad a una mujer y a su hijo, violaron a la mujer y luego asaltaron y asesinaron a un hombre de 71 años.

Periodista: Reiner Montero

Periodico: LA TEJA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Alajuela

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/condenan-cuatro-hombres-184-a%C3%B1os-de-c%C3%A1rcel>